

## JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2022

En Guadalupe, a tres de febrero de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta seis minutos, en el salón de actos del centro municipal de esta pedanía, se reúne el pleno de la junta municipal para celebrar sesión extraordinaria con la presencia del presidente D. José Joaquín Arias Ortín y asistido por el Secretario-Administrador D. Manuel Valdelvira Nadal, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

#### **Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:**

##### **Por el Grupo Municipal del Partido de PARTIDO POPULAR**

- ✓ Dña. MARÍA ÁNGELES RUIZ BAEZA (Presidente)
- ✓ Dña. M<sup>a</sup> JOSÉ LORCA BERNAL (vicepresidenta)
- X D. FRANCISCO ANDRÉS SÁNCHEZ MORALES

##### **Por el Grupo Municipal del Partido de PSOE**

- ✓ Dña. CONCEPCIÓN RUBIO NICOLÁS (Portavoz)
- ✓ Dña. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA
- ✓ D. OSCAR ALCAYNA RUIZ
- ✓ Dña. ANDREA PEÑARANDA SÁNCHEZ

##### **Por el Grupo Municipal del Partido de Cs**

- ✓ D. JOSÉ ANTONIO LORCA GONZÁLEZ

##### **Por el Grupo Municipal del Partido de VOX**

- ✓ D. JOSÉ JOAQUÍN ARIAS ORTÍN

El Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. El número total de vocales asistentes es de **8**, siendo 9 el número legal de miembros que componen la Junta.

- **SE PROCEDA A EXAMINAR EL ASUNTO INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA.**  
MOCIÓN CONJUNTA: (PSOE, CIUDADANOS)
  - **DEBATE Y VOTACIÓN PARA DEL CESE, EN SU CASO, DEL ACTUAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL Y ELECCIÓN DE NUEVO PRESIDENTE.**

*A continuación se procede a comentar los pasos que se siguieron en este pleno:*



## **PRESIDENTE:**

“ Buenas tardes, vamos a dar comienzo al Pleno Extraordinario de la Junta Municipal de GUADALUPE, con el único punto del Orden del Día: “ Debate y votación para el cese, en su caso, del actual Presidente de la Junta Municipal y elección de nuevo Presidente”

### **-DEBATE.- INTERVENCIÓN DE LOS PORTAVOCES GRUPOS POLÍTICOS SI QUIEREN.**

-Ángel Manuel toma la palabra, y argumenta los motivos por los que se ha presentado esta moción.

-M<sup>a</sup> José Lorca Bernal toma la palabra, y agradece que se cumpla el protocolo COVID.

-El presidente toma la palabra, y contesta a las justificaciones de Ángel Manuel, comentado que no está justificada esta moción, repasando proyectos que tiene parados por la corporación. El presidente después de su intervención se marcha abandonando el pleno.

## **ADMINISTRADOR:**

Teniendo en cuenta re reglamento del pleno se hace necesario que ocupe la mesa como presidente el vicepresidente, siendo esta Dña. MARÍA ÁNGELES RUIZ BAEZA la cual comunica al Administrador que tiene la intención de presentar candidatura, con no puede ser presidente de mesa.

En este momento el Administrador llama como presidente de mesa al vocal de mayor edad para que pase a ejercer las labores de presidente de mesa, siendo este Dña. CONCEPCIÓN RUBIO NICOLÁS.

## **SE PROCEDE A VOTACIÓN:**

Para ello, se procede a la votación a mano alzada de los vocales de la Junta para el cese del actual Presidente de la Junta Municipal de GUADALUPE.

1. Cs - JOSÉ ANTONIO LORCA GONZÁLEZ	Voto ( si ).
2. PP - MARÍA ÁNGELES RUIZ BAEZA	Voto ( No ).
3. PP - M <sup>a</sup> JOSÉ LORCA BERNAL	Voto ( No ).
4. PP - FRANCISCO ANDRÉS SÁNCHEZ MORALES	Voto ( ).Ausente
5. PSOE - CONCEPCIÓN RUBIO NICOLÁS	Voto ( si ).
6. PSOE - ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA	Voto ( si ).
7. PSOE - OSCAR ALCAINA RUIZ	Voto ( si ).
8. PSOE - ANDREA PEÑARANDA SÁNCHEZ	Voto ( si ).
9. VOX - JOSÉ JOAQUÍN ARIAS ORTÍN	Voto ( ).Ausente

Total Votos (Si-5,No-2).

**Se obtiene mayoría Absoluta(+5) (El presidente queda destituido)**

## **ADMINISTRADOR:**

De acuerdo con el resultado de la votación, SE ACUERDA EL CESE DEL SR. D. JOSÉ JOAQUÍN ARIAS ORTÍN como presidente de la JM GUADALUPE.

## **PRESIDENTE:**

De acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se procede a la elección de un nuevo Presidente de la Junta Municipal GUADALUPE.

Tras la pregunta de “quién va a ser candidato/a a Presidente/a”

SON CANDIDATOS A PRESIDIR LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE:

- D. MARÍA ÁNGELES RUIZ BAEZA, Vocal del Grupo Municipal PP (880).
- D. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA, Vocal del Grupo Municipal PSOE (1228).

**LOS CANDIDATOS TOMAN LA PALABRA PARA PRESENTAR SUS CANDIDATURAS:**



“ Tiene la palabra D. MARÍA ÁNGELES RUIZ BAEZA, Vocal del Grupo Municipal PP (880)”

*Intervención del vocal*

*-Toma la palabra, y comenta diversas cuestiones.*

“ Tiene la palabra D. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA, Vocal del Grupo Municipal PSOE (1228)”

*Intervención del vocal*

*-Toma la palabra, y comenta diversas cuestiones.*

## **SE VA A PROCEDER A LA VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL GUADALUPE:**

*- Reparto de papeletas...Recordar a los candidatos que el nombre debe estar escrito correctamente.*

*-El Secretario-Administrador de esta Junta, nombrará a todos los vocales que se acercarán a la presidencia y depositarán su voto en la urna.*

### **RECUENTO DE VOTOS:**

*El Sr. Vicepresidente o VOCAL de mayor edad, en su caso, dice:*

*“Lee en voz alta el resultado de los votos emitidos de los que toma nota el secretario”.*

*Tras ello, dice:*

*“El resultado de la votación es el siguiente:*

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| • D. MARÍA ÁNGELES RUIZ BAEZA, del Grupo Municipal PP     | Votos ( 2 ).1,1       |
| • D. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA, del Grupo Municipal PSOE | Votos ( 5 ).1,1,1,1,1 |

*En blanco Votos ( 0 ).*

*Nulos Votos ( 0 ).*

*De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación **queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de GUADALUPE D. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA**, del Grupo Municipal PSOE con 5 votos a favor y 2 en contra.*

*-Breve intervención de agradecimiento del nuevo Presidente de la Junta Municipal ( desde abril).*

### **EL SR. VICEPRESIDENTE O VOCAL DE MAYOR EDAD, EN SU CASO, DICE:**

*“Una vez elegido Presidente de la Junta Municipal GUADALUPE, se levanta la sesión”.*

No habiendo ruegos y preguntas en este tipo de pleno, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

# .Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Vº Bº  
El Presidente de la Junta Municipal  
de GUADALUPE

El Secretario-Administrador

D. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA

D. MANUEL VALDELVIRA NADAL